

Normativa, Trofeo Regularidad.

Fechas 22 y 29 de enero y 5 de febrero

1.- Podrán participar, quienes estén al corriente de las obligaciones federativas correspondientes a 2012. En caso de no tener el cargo de sus recibos o licencias, ponerse en contacto con la oficina de la Federación, preferiblemente por email, para mayor rapidez en la respuesta. riojatiro@riojatiro.com Si no fuera posible por email, por los cauces habituales.

2.- De las tres pruebas, puntuarán las dos mejores de cada tirador.

3.- Los ganadores, deberán estar presentes en el acto de entrega el 5 de febrero, una vez finalizada la tercera prueba. De no estar, pasará el premio al siguiente clasificado.

4.- Las categorías en disputa, serán las siguientes:

Pistola

- Veteranos (60)
- Sénior (60)
- Junior (60)
- Damas (40)
- Juveniles mixto (40)

Carabina

- Veteranos (60)
- Sénior (60)
- Damas (40)
- Junior Hombres (60)
- Junior Damas (40)

A parte de estos puntos las tiradas se regirán por las reglas de la ISSF.